

Cartas de los lectores

Sobre las motos

Qué bueno sería que el Ministerio del Transporte reglamentara la velocidad y el ruido que irresponsablemente producen los que utilizan las motocicletas. Las altas velocidades ofrecen un peligro grandísimo para los peatones, otros motociclistas y biciusuarios, y qué decir del ruido tan ensordecedor que producen, que va en contra de la salud de las personas.

Hernando Mañosca Charria.

¿Solo un enfoque en Ucrania?

Me precio de leer **El Espectador** por su visión amplia de los acontecimientos. Sin embargo, en el tema específico de Rusia y Ucrania, es evidente el amplio cubrimiento del miedo que inyecta la Casa Blanca al tema. ¿En algún momento se cubre la perspectiva de Rusia en el caso? Cabe recordar que allí hubo un golpe de Estado en el año 2014 y que la OTAN bombardeó Belgrado en 1999, sin mandato de la ONU, que son elementos que increíblemente son obviados por la gran mayoría de los medios de comunicación.

Leonardo José Barón.

Tragedias con acciones delictivas

Sorpresa e indignación nos causó a muchas personas la noticia revelada en el servicio informativo de la W Radio, que dirige Julio Sánchez Cristo, en el sentido de que muchas de las víctimas de la tragedia por el invierno en Pereira ya aparecían, desde hace varios años, reubicadas y censadas como afectadas como consecuencia de otras situaciones similares o sucesos luctuosos y lamentables como los ocurridos recientemente en jurisdicción del departamento de Risaralda.

Esta situación demuestra, por una parte, la mala fe de muchas personas y, por otra, el pésimo funcionamiento de los entes de control de desastres adscritos a la Alcaldía de Pereira. Anhelamos que en breve tiempo se establezca el monto de lo robado mediante esta gestión propia de elementos dedicados a actividades delictivas.

Mediante medidas preventivas la tragedia ocurrida en Pereira bien pudo evitarse y hoy no estaríamos lamentando lo sucedido con millonarias pérdidas económicas y hasta acciones delictivas, muertos, desaparecidos y heridos...

Las tragedias por el invierno en todo el país pueden evitarse con solo prohibir la construcción de viviendas en las orillas de los ríos, afluentes en general, cerros, lomas y canteras.

Jorge Giraldo Acevedo.

Envíe sus cartas a lector@elespectador.com